

## PLANEAMIENTO Y UTOPIA Vínculos y contrastes

Julio Angel Morosi

*El Progreso es la realización de las Utopías*  
Oscar Wilde (1891:34)

### Resumen

*El objetivo del presente artículo es realizar una rápida exploración de los numerosos vínculos y los muchos contrastes que se plantean entre dos importantes actividades humanas que ocupan y preocupan a quienes están comprometidos con la conformación del medio físico. Esas estrechas relaciones tienen una larga y rica historia cuyo estudio despierta interesantes reflexiones. Verificamos que ambas actividades experimentan una prolongada y profunda crisis y que las relaciones estrechas que las ligaban en el pasado se han debilitado. Concluimos sosteniendo que debiéramos volver a vincular el rigor técnico de los procesos de planeamiento a las expresiones y aspiraciones de grandeza y elevados propósitos que se fundan en un honesto pensamiento utópico, en cuya realización, como afirma Oscar Wilde, radica el progreso.*

Palabras clave: *La Plata - urbanismo decimonónico - modelo progresista - ciudad higiénica*

### EL CONTEXTO

Sosteníamos hace ya tres décadas: "...*Todos, individuos aislados y comunidades enteras, orientan la mayor parte de su quehacer al futuro...*" (Morosi, 1973: 282). Agregábamos entonces que esa inclinación es particularmente cierta en el caso del planeamiento físico, esto es, precisamente, ese proceso razonado y consciente de la prefiguración, construcción, expansión o renovación de los centros urbanos, así como de las regiones.

Dicha orientación hacia el futuro no es, sin embargo, exclusiva y excluyente del planeamiento en sus diversas manifestaciones. La misma es compartida por otras actividades humanas, en primer lugar por el pensamiento utópico, la utopía, "...*la especulación imaginativa sobre los mundos alternativos en los que ha soñado el hombre desde que es homo sapiens...*" (Ainsa, 1982: 11).

Cuando nos ocupamos del complejo concepto utopía, podemos advertir de inmediato que exhibe un buen grado de ambigüedad. Así, si recurrimos al diccionario en busca del sentido corriente de ese vocablo, hallamos, junto a la definición no evaluativa, que hace referencia al estado imaginario perfecto que nos describiera el inglés Tomás Moro en su clásica obra de 1516 (Moro, 1516), una definición evaluativa, que se vincula con la condición de cualquier estado imaginario ideal.

De tal modo, ello permite que, en la interpretación corriente, frente al significado positivo de la búsqueda y realización de la perfección surja otro de corte despectivo o peyorativo, que hace referencia a un ideal impracticable o inalcanza-

ble (Levin, 1994: XI) (Levitas, 1990: 1). Con tal motivo, algunos autores han intentado hallar, a fin de zanjar esa ambigüedad, una definición de las utopías que resulte abarcadora y que se vincule a un rasgo común a la inmensa mayoría de ellas: el constituir manifestaciones de un deseo de mejorar. Así, por ejemplo, Ruth Levitas define la utopía como "*la expresión del deseo de un mejor modo de ser*" (Levitas, 1990: 8). Semejante definición admite que el deseo tanto pueda ajustarse a la realidad como ser imaginario, lo que permite, por otra parte, comprender las más variadas formas, funciones y contenidos de este fenómeno.

Henríquez Ureña nos dice a este respecto: "...*La utopía no es vacío juego de imaginaciones pueriles: es una de las magnas creaciones espirituales del Mediterráneo... El pueblo griego da al mundo occidental la inquietud del perfeccionamiento constante. Cuando descubre que el hombre puede individualmente ser mejor de lo que es y socialmente vivir mejor de lo que vive, no descansa para averiguar el secreto de toda mejora, de toda perfección... Platón crea, en La República, no sólo una de las obras maestras de la filosofía y de la literatura, sino también la obra maestra en el arte singular de la utopía...*" (Henríquez Ureña, 1925:12-13)

Con relación al proceso de planeamiento advertimos prontamente que tras el mismo siempre hay una expresión del deseo de un mejor modo de ser. Por cierto, ningún planificador pretende que sus planes empeoren las cosas. Desde el punto de vista considerado, la utopía presenta, por la razón señalada, un estrecho contacto con la planificación, en cuanto al objetivo

que persigue, aunque los métodos y caminos que ambas utilizan para lograrlo son diferentes. Por ello, en los procesos creación de nuevas comunidades humanas, las mismas se han presentado con frecuencia en forma estrechamente asociada y complementaria.

## PLANEAMIENTO Y UTOPIA

### Algunas consideraciones generales

Como bien señala Frank E. Manuel (Manuel, 1982: 11): "...la utopía ha tenido una larga tradición que se remonta a los griegos. La convicción de que ciertos 'Estados ideales' demandan un examen crítico fue expresada en primer lugar por Aristóteles en el Libro II de la Política, donde... se ocupaba sucesivamente de Platón, Faleas de Calcedonia y de Hipódamo de Mileto ...". Este último filósofo comparte, como es sabido, su condición de planificador con la de utopista, lo cual resulta altamente sugestivo (Trousson, 1975: 32).

Esa dualidad no constituye, sin embargo, un hecho aislado. Muchos utopistas se han interesado por concebir planes urbanos o comunitarios, así como muchos planificadores han intentado imaginar mundos alternativos a través de sus planes físicos. Para citar sólo algunos, entre los primeros podemos nombrar a Eiximenis (1340 o 1349-1409 o 1412), Moro (1477-1535), Campanella (1563 - 1639), Buckingham (1786-1855) y Cabet (1788-1856). Con referencia a los segundos enumeraremos a Ebenezer Howard (1850 - 1928), Tony Garnier (1869 - 1948), Frank Lloyd Wright (1869-1959) y Le Corbusier (1887-1965) quienes, entre muchos otros, concibieron la creación de sociedades utópicas a través de sus planes físicos. Como dato adicional interesante conviene advertir, como lo hacen los Manuel, que las visiones utópicas de las ciudades ideales soñadas por los arquitectos italianos renacentistas se adelantaron medio siglo a la obra de Moro, el creador del vocablo utopía (Manuel & Manuel, 1979: 154).

Esa fuerte relación entre planeamiento y utopía no ha pasado inadvertida para pensadores del calibre de Ernst Bloch, quien señala: "... Tan antiguo es entonces el contacto entre el planeamiento arquitectónico y el político en general: el citado Hipódamos había planeado por igual una división (dialéxis) sobre bases políticas para propósitos de culto, beneficio público y propiedad privada y casi había provisto de sustento social a su plan de construcción ...". (Bloch, 1986: vol. II, 738). Por otra parte, tampoco constituye una mera coincidencia el hecho de que el gran teórico, crítico e historiador del urbanismo Lewis Mumford (1895 - 1990), fuese el primero, en nuestra época,

en elaborar una valiosa historia del pensamiento utópico (Mumford, 1922).

En muchos casos la línea que separa creaciones utópicas de planes se torna tan tenue que resulta difícil poder diferenciarlas claramente. En palabras del filósofo francés Raymond Ruyer: "... Hay en todo utopista un Le Corbusier que dormita y que, de buena gana, como el eminente arquitecto, ejecutaría el proyecto de reemplazar París (en la que el crecimiento orgánico e histórico está inscripto en su geografía) por una treintena de rascacielos. Inversamente, en todo urbanista hay un utopista que no demanda más que ser despertado ...". (Ruyer, 1950: 43). Estas reflexiones son compartidas por un estudioso del planeamiento tan conocido como el teórico de la visión sistémica George Chadwick: "...Es cierto ...que los planificadores siempre han tenido interés, desde el punto de vista educacional o profesional, en utopías de diferentes tipos, desde las ciudades ideales del Renacimiento a Ebenezer Howard..." (Chadwick, 1971: 324).

Es más, Helen Rosenau, en su difundido trabajo "The Ideal City", incluye ejemplos contruidos de ciudades junto a planes teóricos y junto a especulaciones utópicas, como elementos de igual validez para la descripción de la evolución urbanística europea (Rosenau, 1983). Algo similar acontece en la obra "L'Urbanisme. Utopies et réalités" de Françoise Choay (Choay, 1965).

Otros autores, como Reiner, afirman que toda comunidad ideal (con el término genérico comunidad ideal el mismo define un asentamiento humano que cubre desde un barrio hasta una metrópolis, pasando por un pueblo y una ciudad, y que pretende solucionar un problema urbano a través de un esquema interrelacionado de proposiciones generales que apuntan a una mejor calidad de vida) es "parte de un grupo mayor de creaciones que pueden ser llamadas utopías". Reiner ordena y gradúa además los proyectos de comunidades ideales en seis categorías. Dicho ordenamiento lo realiza de acuerdo al grado de profundidad que, para su estudio, es necesario alcanzar en relación al uso del suelo y al planeamiento físico, partiendo, como categoría más elemental, de la que hace sólo consideraciones generales de tipo social o económico para dar fundamento al proyecto respectivo (Reiner, 1963: 15-22).

Sin embargo, debe quedar bien en claro que, a pesar de sus muchos puntos de contacto, planes y creaciones utópicas no son fenómenos de la misma naturaleza. Como bien ha señalado Patrick Geddes (1854-1932): "... las descripciones



Mapa de la isla Utopía.  
Tomado de "Utopía", primera edición, Lovaina, 1516.

*nes de la ciudad ideal, de San Agustín a Morris, pasando por Moro, Campanella o Bacon ... han servido de consuelo y aun de inspiración, pero una utopía es una cosa y un plan de ordenamiento otra ...*" (Geddes, 1905).

Las diversas circunstancias que acabamos de describir han acicateado nuestra curiosidad e interés por intentar, a través de este trabajo, una rápida y sumaria incursión por algunas de las facetas que exhiben las numerosas similitudes y diferencias, vínculos y contrastes, que se plantean entre las manifestaciones de estas dos actividades humanas de muy larga tradición y arraigo, así como de extraordinaria trascendencia a lo largo de la historia.

Para alcanzar nuestro objetivo convendría efectuar entonces una breve revisión, al tiempo que una comparación, de las condiciones y las circunstancias inherentes a la utopía, por una parte, y al planeamiento, por otra.

Una primera condición a la que una utopía responde, en su calidad de proyecto ilusorio, es la de tomar la realidad en la que se halla inmersa, en algo diferente, en otra cosa mejor, esto es, una utopía procura siempre alcanzar la **alteridad**, con frecuencia tanto en el espacio como en el tiempo (Morosi, 1994: 95). Esta invariante del género utópico puede ser explicitada, como bien lo hace Ainsa, diciendo que: *"...la disociación espacial de la utopía se funda en el hecho que el hombre no es capaz de concebir la felicidad en el lugar y en el tiempo en que vive. El ser humano ha imaginado siempre la felicidad fuera del lugar donde está o en un tiempo pasado o futuro, pero difícilmente en el aquí y ahora ..."* (Ainsa, 1990: 93). O utilizando palabras de Mannheim: *"... Cuando la imaginación no encuentra ninguna satisfacción en la realidad existente, aspira a encontrar un refugio en lugares y épocas elaboradas por el deseo..."* (Mannheim, 1958: 282)

Por esa razón, según Ainsa, aquella invariante se manifiesta con gran frecuencia a través de lo que él llama la **insularidad** de la utopía, como ficción geográfica expresada por un espacio diferente aislado, autocontenido, así como a través de lo que él denomina **acronía** de la utopía, como ficción histórica entendida como un presente dado para siempre y carente de historia.

Contrariamente, sabemos que es condición primordial de un plan de cualquier naturaleza ajustarse lo más posible al lugar geográfico al que se aplica y a las circunstancias que rodean al mismo. Un buen planificador estudia cuidadosamente los detalles del espacio en el que se ha de desarrollar su plan e investiga en forma ex-

haustiva su inserción y su vínculo con el contexto regional, nacional y supranacional en que ese espacio se halla emplazado.

También es tarea insoslayable del planificador evaluar la trayectoria histórica recorrida por el área que está manejando, su condición e influencias en el momento en que se elabora el plan, así como realizar una prospectiva mesurada y fundada del período de vigencia adoptado para el plan. Para todo ello es ineludible situarse cuidadosamente en el contexto real e histórico del área tratada.

Retornando ahora al examen de la condición utópica es natural que, si como se ha explicado, una comunidad se concibe como homogénea, aislada y suspendida en el tiempo, lo natural será que la misma se vea impulsada a luchar por todos los medios en procura de preservar sus particulares normas y comportamientos frente a todas las influencias exógenas. Ello determina que, casi sin excepción, las utopías presenten rasgos de naturaleza autárquica, tendiendo a reducir a su mínima expresión los intercambios de todo tipo con el mundo exterior.

**Alteridad, insularidad, acronía, aislacionismo y autarquía** se erigen, de tal modo, en cualidades típicas de la utopía. Dichos atributos son estudiados y señalados no sólo por Ainsa sino por otros autores como el ya citado Ruyer (Ruyer, 1950: 50) y como Servier (Servier, 1979: 93-94).

Pues bien, desde el punto de vista del planeamiento esos atributos siempre han sido considerados como negativos. Todo buen planificador se precia de poseer la habilidad de insertar y adaptar perfectamente sus planes al contexto de su época y de su marco geográfico. De igual modo siempre procura facilitar al máximo las posibilidades de interacción entre el territorio y la sociedad que planifica, por una parte, y el universo que los contiene, por otro.

La utopía posee siempre mucho de integral y de uniforme. Al respecto dice Ainsa: *"...la utopía es, en general, totalizante en la medida en que pretende organizar la armonía social a través de una teoría integral en la cual están previstos todos los aspectos de la vida colectiva y privada..."* (Ainsa, 1990: 45). A ello se suele agregar una tendencia del pensamiento utópico a presentarse como un sistema coercitivo y represivo en el que *"...el orden urbano... ha de estar asegurado por una coacción política, ya sea paternalismo o socialismo de estado ..."* (Vázquez Villanueva, 1994: 134-137). Y Servier agrega: *"... la utopía aprisiona al individuo en las reglas estrictas de una sociedad coactiva ..."* (Servier, 1979: 121).

Similares características han sido atribuidas con frecuencia al proceso de planeamiento. Ello ha ocurrido sobre todo cuando ese planeamiento ha adquirido ribetes ideológicos (en este caso nos referimos a la ideología como la actitud que asume un grupo o un individuo cuando considera que sus ideas son a priori superiores a todas las demás que puedan presentarse, las que, por lo tanto, deben ser desechadas). Sin embargo, los estudios llevados a cabo en la última parte del siglo pasado y en particular los trabajos de Mc Loughlin o la labor del Comité de Participación Pública en el Planeamiento del Ministerio de Vivienda y Gobierno Local de Gran Bretaña, han dejado en claro que el planeamiento, en las sociedades democráticas, no es coactivo ni represivo, así como que, apelando a muy simples recaudos, es posible hacer que funcione participativamente.

En efecto, Mc Loughlin señala que: *"... hay una clara evidencia ... de que el planeamiento, tal como se practica normalmente, puede estar reforzando en forma sencilla o acompañando procesos homeostáticos (esto es, de "estado de equilibrio") intrínsecos ..."* (Mc Loughlin, 1975: 45), en el seno de la sociedad de que se trata. Por su parte, el Comité británico citado defiende las bondades del planeamiento participativo y analiza las medidas tendientes a lograrlo, consolidarlo y difundirlo como procedimiento habitual para la correcta ejecución y preservación de las distintas comunidades (Committee, 1969).

En algunas regiones del mundo, como en el caso de los países escandinavos, esas formas del planeamiento participativo adquirieron gran desarrollo. A este respecto resulta de singular interés realizar una consulta, por ejemplo, a trabajos como "Rullande planering" (Planeamiento rodante) realizado en el Instituto Nórdico de Planificación por un grupo encabezado por el Arq. Blücher. El mismo se ocupa del problema creado durante los prolongados períodos, que resultan mayoritarios en forma abrumadora a lo largo de la vida de un área urbana o rural cualquiera, en los que, concluida la aplicación de un plan al área en cuestión, ésta, totalmente construida, queda a la deriva hasta su obsolescencia y nuevo planeamiento: *"... Tras ser concluida un área de vivienda finaliza, como regla general, el interés por la misma por parte de las autoridades que tienen la responsabilidad por el planeamiento físico. Las intervenciones urbanísticas son transferidas a las áreas que le siguen en su turno para ser explotadas. Un área ya construida no será nuevamente objeto de planeamiento hasta que no haya desmejorado en grado tal que*

*su remodelación resulte actual, con la mayor frecuencia bajo la forma de una demolición y nueva construcción y en ocasiones aisladas bajo la de un reciclado ..."* (Blücher et al., 1971: 1).

De tal modo, las diversas áreas urbanas, aunque están pasivamente sometidas al impero de determinadas normas urbanísticas, han sido abandonadas a su suerte por los planificadores. El estudio considerado propone la continuidad del proceso de planeamiento, indicando métodos y acciones que permitan un seguimiento activo y constante de las diversas áreas con la participación de los habitantes junto a los técnicos. Ello aseguraría que la calidad de vida de esas áreas sea mantenida y mejorada permanentemente, durante toda la existencia de las mismas.

Otro ejemplo lo constituye "Erfaringer med beboerdeltagelse" (Experiencias con participación de los habitantes) que se ocupa de experiencias danesas referidas al trabajo conjunto de planificadores y habitantes para producir sus propios proyectos de vivienda (Gehl, 1976)

Esa actitud frente al proceso de planeamiento es coincidente con la concepción de uno de los grandes maestros de la arquitectura sueca: Erik Lundberg. Este afirma que el papel del planificador no puede ser nunca rutinario y discontinuo. Su labor es de previsión, regulación y conducción, viva y flexible, similar a la tarea del piloto de una embarcación que surca los rápidos. Esto es, aquella labor deberá tender a descubrir en cada obra, sea la construcción de una comunidad entera o de parte de ella, del rumbo que la conduce a buen puerto, al tiempo que mantener la mirada atenta para esquivar previsoramente los escollos que acechan en la ruta elegida. Su acción se ejecuta, pues, sobre un trozo de vida palpante, cuyos problemas se intenta encauzar por caminos, formas y sistemas definidos (Lundberg, 1961: vol. X, 698).

Frente a los rasgos uniformadores, totalizadores e integradores que caracterizan las especulaciones y desarrollos imaginarios de la utopía, cabe destacar el carácter vivo, flexible y atento a la realidad de cada momento que, necesariamente, debe exhibir el planeamiento.

#### **Consideraciones finales**

Kumar señala: *"... La utopía construye sobre la realidad existente pero no es aprisionada por la misma. Tiene formalmente vedado ser una reflexión neutral, "científica" de la realidad. Desea oponerse a algunas tendencias de la misma y favorecer otras, pero arrojar su peso hacia el lado de un futuro deseable así como posible. Es irre-*

*mediablemente parcial ...*" (Kumar, 1991: 107).

La utopía es una especulación de carácter estático. Queda en la mera especulación y en general no pretende pasar a la acción en forma inmediata. A lo sumo aspiran a convertirse en realidades del mañana; según afirmaba Lamartine: *"Las utopías, a menudo, no son más que verdades prematuras"* (Mannheim, 1958: 280). En su construcción aportan deseo y designio, armonía y esperanza. Esos elementos componentes se potencian de modo que: *"...una vez establecida, proporciona un plano con muy variadas posibilidades de especular sobre la condición humana..."* (Kumar, 1991: 19). Pero al fin sólo un plano.

El planeamiento es, en cambio, *"una manera especial de decidir y actuar"* (Webber, 1973: 44) o *"la aplicación del método científico ... a la fijación de políticas"* (Faludi, 1973: 1). Se trata pues de un proceso de carácter dinámico que aspira a ser una ciencia, ajustándose a las reglas que gobiernan esa actividad. El planeamiento no se conforma con la mera especulación ni se agota en ella. Su principal motivación es pasar a la acción, ser aplicado a la realidad.

Camhis distingue en ese planeamiento racional las dos corrientes que dominaron durante la última parte del siglo XX, a saber el planeamiento racional deductivo y el planeamiento racional inductivo o verificativo (Camhis, 1979: 24).

El primero se apoya en dos ideas básicas: toda explicación científica debe ser expresada bajo la forma de una deducción lógica, a partir de un juego de premisas iniciales, y todo plan debe ser expresión de un sistema total y completo, concepto este que ya se advierte tan tempranamente como en Platón. Camhis explica que: *"... la dificultad general con los sistemas deductivos es que la deducción no puede probar nada por sí misma que no sea ya conocido, puesto que no puede aseverar nada acerca de la verdad o validez de las premisas iniciales ..."* (Camhis, 1979: 29).

El planeamiento racional verificativo se desarrolla mediante la siguiente secuencia de operaciones: un conjunto de valores es expresado como metas y objetivos de un plan; se generan y examinan todas las posibles alternativas para alcanzar aquellas metas y objetivos; se predicen las consecuencias que derivan de cada una de esas alternativas; se juzgan, verifican y comparan dichas consecuencias frente al conjunto de valores que se han fijado inicialmente; se procede a escoger la alternativa cuyas consecuencias se ajustan en mayor grado a las metas y objetivos dados.

La grave dificultad con que siempre se tropieza es señalada por Camhis: *"... El problema de verificación o confirmación de una teoría implica el uso del método inductivo. La inducción está plagada de multitud de problemas insolubles. Verificar una teoría o hipótesis implica realizar todas las posibles pruebas (al igual que examinar todas las predicciones de una hipótesis), puesto que una prueba no ejecutada puede refutar la teoría ..."* (Camhis, 1979: 32).

Ante las insalvables dificultades que presentan los formidables requerimientos planteados por ambos métodos, el planeamiento en su conjunto ha quedado abierto a muchos cuestionamientos y el mismo, como ciencia y técnica, ha entrado en crisis. Ello es particularmente cierto en nuestro país, como lo observa Diez: *"... La posición de liderazgo que había alcanzado la arquitectura apenas superados los años 30 parece hoy lejana, no sólo en el tiempo, sino por la influencia y autoridad decrecientes de la disciplina. Esto es especialmente cierto en nuestro país, donde la disciplina ya no parece tener la capacidad de hacerse escuchar y menos todavía liderar las decisiones de la sociedad en lo concerniente a la ciudad y el territorio ..."* (Diez, 2003:2).

De modo semejante el pensamiento utópico ha sufrido desde mediados del siglo que acaba de concluir una crisis muy sensible, que lleva, por ejemplo, a Manuel a denominar "La Utopía ha muerto" a uno de los capítulos de su libro (Manuel, 1982: 139-175). Ya en diciembre de 1947 Riesman escribía: *"... Un revival de la tradición del pensamiento utópico me parece que constituye una de las tareas intelectuales importantes de hoy. Puesto que vivimos en un tiempo de desencanto, ese pensamiento, en la medida que sea racional en sus objetivos y método y no mero escapismo, no es fácil ...Puesto que siempre hay mercado para razonamientos que elijan el mal menor proponiendo alternativas inmediatas, la necesidad de un pensamiento que nos confronte con grandes esperanzas y grandes planes no resulta tan evidente. Sin embargo, sin grandes planes, resulta duro y frecuentemente descorazonador, trazarse sólo pequeños planes. Aquel pensamiento utópico requiere lo que he denominado "nervios para el fracaso", esto es la habilidad de enfrentar la posibilidad de la derrota sin sentirse moralmente aplastado. Sin ese tipo de coraje, cualquier fracaso implica una falla personal y acarrea sentimientos intolerables de aislamiento. Para eludir ese mal, la gente tiende a reducir sus reclamos por un mundo decente a ítems "prácticos" y a evitar cualquier meta, personal o social, que parezca apartarse del sentido*

común ...” (Riesman, 1947: 173).

Tanto la actividad del planeamiento como el pensamiento utópico parecieran haberse replegado y refugiado tras la duda y el conformismo. También es dable advertir que ambas actividades, que solían presentarse asociadas en el pasado, se han aislado entre sí. Sin embargo, si volvemos atrás nuestra mirada en busca de experiencias que autoricen a ser optimistas acerca de la superación de esa opaca coyuntura actual, advertimos que una combinación de los vínculos positivos que ligan al planeamiento y el pensamiento utópico ha sido reiteradamente, en el pasado, un factor importante para el logro de proyectos exitosos.

Emprendimientos con ribetes de gesta como los que generaron el modelo urbano, persistente y difundidísimo, de la ciudad indiana (Morosi, 1995) (Terán, 1989) (Rama, 1985), del mismo modo que, por ejemplo, la creación de La Plata (Morosi, 1994), de Belo Horizonte (Angotti Salgueiro, 1997a) (Angotti Salgueiro, 1997b), o más recientemente de Brasilia (Departamento do Patrimônio, 1991), han sido el resultado de cuidadosos procesos de planeamiento apoyados abiertamente por claros y explícitos deseos utópicos de alcanzar algo realmente mejor. Pareciera que la creación de comunidades humanas de valor demanda, junto a una técnica depurada de planeamiento, la formulación de unos planteos superadores que apunten a deseos de grandeza que sólo el pensamiento utópico es capaz de concebir.

## CONCLUSIONES

Planeamiento y utopía, actividades ambas comprometidas con el futuro de las comunidades humanas presentan, como acabamos de ver, notables vínculos y contrastes. Sin embargo, en el presente ambas coinciden en enfrentar profundas y prolongadas crisis.

Ante la impotencia manifestada por las variantes del planeamiento racional y científico, esa actividad ha visto eclipsarse sus posibilidades de convertirse en una ciencia respetada. Ello permite percibir, en las últimas dos décadas, las consecuencias de un conformismo con la realidad que se expresa, entre otras cosas, en un auge de métodos de carácter más empírico, como los que sostienen algunas formas de lo que ha dado en llamarse el planeamiento estratégico.

En tiempos sombríos de desencanto y conformismo el clima tampoco es el propicio para el desarrollo del pensamiento utópico. Se prefiere volar bajo, eligiendo las alternativas del mal menor y renunciando a elevar demasiado las miras por temor a la caída brusca. Convendría entonces retornar a intentos como los que en el pasado probaron ser exitosos.

En tal sentido correspondería ensayar renovados intentos por ligar estrechamente el rigor técnico de un proceso de planeamiento a las expresiones y aspiraciones de grandes y elevados propósitos que se fundan en una honesta utopía, en cuya realización, como afirma Oscar Wilde, radica el progreso.

## BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- AINSA, Fernando, 1990: *Necesidad de la utopía*. Nordaer, Montevideo.
- AINSA, Fernando, 1991: *Las utopías han muerto, viva la utopía*. En: *El Correo de la UNESCO*, año 44, nº 2 (febrero 1991): 13-16.
- ALEXANDER, Peter & Roger GILL, 1984: *Utopias*. Duckworth, London.
- ANGOTTI SALGUEIRO, Heliana, 1997a: *Engenheiro Aarão Reis: O Progresso como Missão*. Fundação João Pinheiro, Belo Horizonte.
- ANGOTTI SALGUEIRO, Heliana, 1997b: *La Casaque d'Artequin. Belo Horizonte, une capitale éclectique au 19e siècle*. EHESS, Paris.
- BACZKO, Bronislaw, 1978: *Lumières de l'utopie*. Payot, Paris.
- BAUZÁ, Hugo F., 1995: *El pensamiento utópico*. En: *La Prensa*, 10/IX/1995: 6-7.
- BLOCH, Ernst, 1986: *The Principle of Hope*. The MIT Press, Cambridge, Mass. 3 vol.
- BLÜCHER, Gösta et al., 1971: *Rullande planering*. Nordiska Institutet för Samhällsplanering, Stockholm.
- BUCKINGHAM, James Silk, 1849: *National Evils and Practical Remedies with the Plan of a Modern Town*. Peter Jackson, London.
- CABET, Etienne, 1840: *Voyage en Icarie*.
- CAMHIS, Marios, 1979: *Planning Theory and Philosophy*. Tavistock Publications, London.

- CAMPANELLA, Tommaso, 1623: *La Ciudad del Sol*.
- CASULLO, Nicolás, 1986: *Las dos caras de la utopía*. En: **Clarín**, 3/1/1986, Sección Cultura y Nación: 1-3.
- CHADWICK, George, 1971: *A System View of Planning*. Pergamon Press, Oxford.
- CHOAY, Françoise, 1965: *L'Urbanisme. Utopies et réalités*. Éditions du Seuil, Paris.
- CIORAN, E. M., 1977: *Histoire et utopie*. Gallimard, Paris.
- COMMITTEE ON PUBLIC PARTICIPATION IN PLANNING, 1969: *People and Planning*. HMSO, London.
- DEPARTAMENTO DO PATRIMONIO HISTÓRICO E ARTÍSTICO DO DISTRITO FEDERAL, 2001: *Relatório do plano piloto de Brasília*. Caixa Econômica Federal, Brasília
- DIEZ, Fernando, 2003: *Crisis disciplinar: los cuatro urbanismos*. En: **CPAU**, año 2, nº 2: 2.
- DURAN, Xavier, 1993: *Las encrucijadas de la utopía*. Ed. Labor, Barcelona.
- EIXIMENIS, 1384: *Regiment de la cosa publica*.
- EIXIMENIS, 1384/1385: *Dotzé del crestiá o Regiment civil dels homens e de les dones*.
- FALUDI, Andreas K. F. (Edit.), 1973: *A Reader in Planning Theory*. Pergamon Press, Oxford.
- GEDDES, Patrick, 1905: *Civics as Applied Sociology*. In: **Sociological Papers**. Macmillan & Co, London; 111-118. Se trata de una conferencia pronunciada en la Universidad de Londres el 18 de julio de 1904.
- GEHL, Ingrid, 1976: *Erfaringer med beboerdeltagelse*. Statens Byggeforskningsinstitut, København.
- GOODWIN, Barbara, 2001: *The Philosophy of Utopia*. Frank Cass, London.
- HARDY, Dennis, 2000: *Utopian England. Community Experiments 1900-1945*. E. & F. N. Spon, London.
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, 1925: *La Utopía de América*. Ediciones de Estudiantina, La Plata.
- KRUF, Hanno-Walter, 1989: *Städte in Utopia*. München.
- KUMAR, Krishan, 1991: *Utopianism*. Open University Press, Milton Keynes.
- LEVIN, Bernard, 1994: *A World Elsewhere*. Jonathan Cape, London.
- LEVITAS, Ruth, 1990: *The Concept of Utopia*. Syracuse University Press, Syracuse, New York.
- LUNDBERG, Erik, 1961: *Arkitekturens Formspråk*. Nordisk Rotogravyr. Stockholm.
- MANGUEL, Alberto & Gianni GUADALUPI, 1980: *The Dictionary of Imaginary Places*. Macmillan, Toronto.
- MANNHEIM, Karl, 1958: *Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*. Aguilar, Madrid.
- MANUEL, Frank E., 1982: *Utopías y pensamiento utópico*. Espasa Calpe, Madrid.
- MANUEL, Frank E. & Fritzie P. MANUEL, 1979: *Utopian Thought in the Western World*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Mc LOUGHLIN, J. Brian, 1975: *Planeamiento urbano y control*. IEAL, Madrid.
- MEYERSON, Martin: *Utopian Traditions and the Planning of Cities*. In: **Daedalus** nr. 90 (winter 1961): 180-193.
- MORO, Thomas, 1516: *Utopia*. Ver: MORE, Thomas, 1965: *The Complete Works*. Vol. IV. Yale University Press, New Heaven.
- MOROSI, Julio A., 1973: *La formulación de los planes urbanos*. En: **Revista de la Universidad Nacional de La Plata**, nº 24: 281-296. La Plata.
- MOROSI, Julio A., 1994: *El ingrediente utópico en la génesis de La Plata*. En: **Anales LINTA 94**, 1994: 95-100.
- MOROSI, Julio A., 1995: *La ciudad indiana y su raigambre utópica*. En: **Anales LINTA 95**, 1995: 9-16.
- MUCCHIELLI, Roger, 1960: *Le Mythe de la Cité Idéale*. Presses Universitaires de France, Paris.
- MUMFORD, Lewis, 1922: *Story of Utopias. Ideal Commonwealths and Social Myths*. Boni y Liveright, New York.
- RAMA, Angel, 1985: *La ciudad letrada*. Comisión Uruguaya por Fundación Internacional Angel Rama, Montevideo.
- REINER, Thomas A., 1963: *The Place of the Ideal Community in Urban Planning*. Pennsylvania University Press, Philadelphia.
- RIESMAN, David, 1947: *Some observations on community plans and utopia*. In: **The Yale Law Journal**, vol. 57, December 1947: 173-200. Reprinted in Riesman, David, 1954: **Individualism reconsidered and other essays**. The Free Press, Glencoe, Illinois: 70-98.
- ROSENAU, Helen, 1983: *The Ideal City*. Methuen & Co., London, 3<sup>rd</sup> ed.
- RUYER, Raymond, 1950: *L'Utopie et les utopistes*. Presses Universitaires de France, Paris.
- SERVIER, Jean, 1979: *L'Utopie*. Presses Universitaires de France, Paris.
- TERÁN, Fernando de (Director), 1989: *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. CEHOPU, Madrid.
- TROUSSON, Raymond, 1975: *Voyages aux pays de nulle part*. Éditions de l'Université de Bruxelles, Bruxelles.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, Graciana, 1994: *El lenguaje de la ordenación urbana*. En **SyC**, nº 5: 133-146. Buenos Aires.
- VILA, Soledad, 1984: *La ciudad de Eiximenis. Un proyecto teórico de Urbanismo en el siglo XIV*. Diputación provincial de Valencia, Valencia.
- WEBBER, Melvin M., 1973: *Planning in an Environment of Change*. In: **Problems of an Urban Society** edited by J. B. Cullingworth. Allen & Unwin, London.
- WEINBERG, Félix, 1976: *Dos utopías argentinas de principios de siglo*. Solar/Hachette, Buenos Aires.
- WILDE, Oscar (1891): *The Soul of Man under Socialism*. In: **De Profundis and other Writings**, edited by H. Pearson. Penguin Books, Harmondsworth, 1973.